

5946-10

16-11-13

~~11-11-12~~
2707

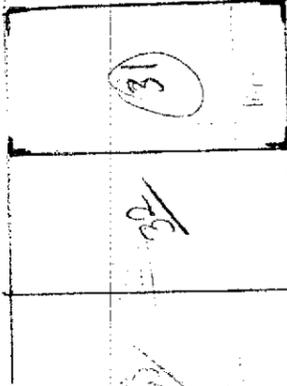
2146131

9673-11

12-11-12

31

NO-2



30

12-11-12

12-11-12

100	200
50	60
20	10

12-11-12

511-3287

3287

12-11-12

12-11-12



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

-----ESCRITURA PUBLICA-----

DE : COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO DE LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA

QUE OTORGA EL SEÑOR RICARDO LEON SANCHEZ ANACONA

A FAVOR DE LA SEÑORA GLADYS SHIAQUILINE VITERI JIMENEZ

NUMERO: 2013.13.08.01.P05615

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Primera Encargada
Abogada Vielka Reyes Vinces

CUANTIA: USDS5.000,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: DE 28 DE OCTUBRE DEL 2013

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2013

NUMERO: 2013.10.08.01.P0561c

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACION HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA DELGADO DE LA
PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL
SEÑOR RICARDO LEON SANCHEZ ANACONA.- A FAVOR DE LA
SEÑORA GLADYS SHAQUELINE VITERI JIMENEZ.-

LA CUANTIA ES DE USDS.5.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de Octubre del año dos mil trece, ante mi Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen por una parte el señor RICARDO LEON SANCHEZ ANACONA, portador del pasaporte número AN488138, y documento de identificación de refugiado No.817059880-2 de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora GLADYS SHAQUELINE VITERI JIMENEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171122952-4, de estado civil casada con el señor Jorge Washington Esparza Tolcan, mayor de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes he conocido personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien



NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

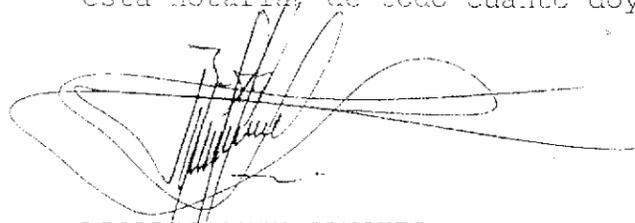
instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte el señor RICARDO LEON SANCHEZ ANACONA, portador del pasaporte número AN488138, y documento de identificación de refugiado No.817059880-2, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente EL VENDEDOR; y, por otra parte la señora GLADYS SHAQUELINE VITERI JIMENEZ, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171122952-4, de estado civil casada con el señor Jorge Washington Esparza Telcan, mayor de edad, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA

COMPRADORA.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha dieciséis de mayo del año dos mil once, bajo el número ¹ mil doscientos ochenta y nueve, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el día cinco de abril del año dos mil once, ante la Abogada Vielka Reyes Vinces, Notaria Pública Primera (Encargada) del cantón Manta, en la que consta que la señora Mariana Elizabeth Mera Delgado, vende y transfiere a favor del señor Ricardo Leon Sánchez Anacona, de estado civil soltero, un lote de terreno signado con el número TREINTA Y UNO de la manzana "B" de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, diez metros y avenida dos; ATRÁS, diez metros y lote número seis; COSTADO DERECHO, veinte metros y lote número treinta; COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lote número treinta y dos. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto EL VENDEDOR, señor RICARDO LEON SANCHEZ ANACONA, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA

Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA E
MANTA

señora GLADYS SHAQUELINE VITERI JIMENEZ, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, un lote de terreno signado con el número TREINTA Y UNO de la manzana "B" de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza Delgado, ubicado en la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE, diez metros y avenida dos; ATRÁS, diez metros y lotes número seis; COSTADO DERECHO, veinte metros y lote número treinta; COSTADO IZQUIERDO, veinte metros y lote número treinta y dos. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, EL Vendedor transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de CINCO MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que El vendedor declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además la parte vendedora manifiesta que renuncia a la Acción de Lesión Enorme, por estar conforme con el precio pactado.- QUINTA: ACEPTACIÓN.-

Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- El Vendedor faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el Abogado Jaime Pinargote Vélez, con matrícula No. 13-2010-288 del FAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



RICARDO LEON SANCHEZ ANACONA
D.E.E. No. 817059680-2
PAST. No. AN288138

NOTARIA PRIMERA (E)
MINUTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0087481

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de octubre de 20¹³

VALIDO PARA LA CLAVE
2146131000 MZ-B I.T.31URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA
Manta, veinte y dos de octubre del dos mil trece

Victoria Reyes Leon
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

8615

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0027581

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: MZ-B LT. 31 URB. HRDS. DE JOAQUIN MENDOZA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

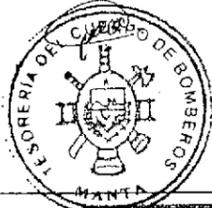
REGISTRO DE PAGO

1º PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L

CAJA: 24/10/2013 12:29:15

ECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 22 de enero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0107446

No. Certificación: 107446

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16314

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-61-31-000

Ubicado en: MZ-B LT.31URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad

Propietario

8170598802

SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5000,00</u>

Son: CINCO MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, par Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Somoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Notaría Reyes
NOTARIA PRIMERA E
CANTON MANTA

50.00
15.00

65.00
11.99

76.99



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000207878

10/28/2013 12:37

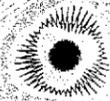
OBSERVACIÓN	CÓDIGO GATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-61-31-000	200,00	5000,00	102933	207878

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
8170596802	SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON	MZ-B LT.31URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA	Impuesto principal	50,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	65,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1711229524	VITERI JIMENEZ GLADYS JACQUELINE	LOS CACTUS MZ-A LOTE #20, CALLE 3	65,00	0,00

EMISION: 10/28/2013 12:37 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 NARCISA CABRERA
 RECAUDACIÓN





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECÍE VALORADA

USD 1:25

Nº 0060662

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR,
SANCHEZ ANACONA RICERDO LEON.
perteneciente MZ-B-LI-31-URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA,
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE. COMPRAVENTA.
cuyo \$5000.00 CINCO MIL 00/100 CENTAVOS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

28 OCTUBRE 2013

Manta, de del 20
ING. ERIKA PAZMIÑO

[Firma]
NOTARIA PRIMERA DE
MANTA

[Firma]
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000207877

10/28/2013 12:36

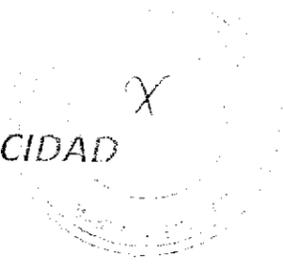
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATÁSTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-61-31-000	200,00	5000,00	102932	207877

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
8170598802	SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON	MZ-B LT 31 URS. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	10,99
			TOTAL A PAGAR	11,99
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
111229524	VITERI JIMÉNEZ GLADYS JACQUELINE	LOS CACTUS MZA LOTE #20, CALLE 3	VALOR PAGADO	11,99
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/28/2013 12:36 - NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Narcisa Cabrera Jimenez
Cabrera Jimenez Narcisa
RECAUDACIÓN





Manta, 22 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. SANCHIZ ANACONA RICARDO LEÓN con numero de cedula 817059880-2, NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEI. EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Silvia Delgado
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

Atentamente

Silvia Delgado
ATENCION AL CLIENTE.

CINEL EP
ATENCION AL CLIENTE



**REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE REFUGIADO

02576-2013



RICARDO LEON
NOMBRES
SANCHEZ ANACONA
APELLIDOS
COLOMBIANA
NACIONALIDAD
17/06/1955
FECHA NACIMIENTO

02576-2013
VISA 12-IV NI
03/04/2013
FECHA EMISION
03/04/2015
VALIDO HASTA

LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION PARA DETERMINAR LA
CONDICION DE LOS REFUGIADOS EN EL ECUADOR

MRECI-DR-000000947

IMPORTANTE

El Ministerio de Relaciones Exteriores obliga al portador del presente documento de identificación a cumplir con la condición de Refugiado(a).

El portador se compromete a cumplir las leyes internas del Ecuador así como las Condiciones Reglamentarias suscritas por el país, y a no participar en actividades políticas. Tiene los mismos deberes y derechos de los extranjeros residentes en el país, lo puede ser deportado a su país de origen mientras el Gobierno le reconozca la calidad de Refugiado(a).

El portador del presente documento de identificación es titular de una visa 12-IV y puede permanecer en el Ecuador (trabajos remunerados, ya sea como asociado o mediante actividad privada). El presente documento será suficiente requisito para la excepción del Control de Inmigración por parte del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

CIUDADANIA 171122952 4
VITERI JIMENEZ GLADYS SHAQUELINE
TUNGURAHUA/PILLARO/MARCOS ESPINEL
27 OCTUBRE 1969
001- 0068 00068 F
TUNGURAHUA/PILLARO
MARCOS ESPINEL 1969



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** V4343VE2-c
CASADO JORGE WASHINGTON ESPARZA T
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANUEL MARIA VITERI RAMIREZ
MARIA ENRIQUETA JIMENEZ
MANTA 04/05/2009
04/05/2021

REN 1191466



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004 - 0226 1711229524
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VITERI JIMENEZ GLADYS SHAQUELINE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	LOS ESTEROS	EL PALMAR
MANTA		ZONA
CANTÓN	BARROQUIA	

[Handwritten signature]
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



7379



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy el Registro Número 7379;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de septiembre de 2008
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2146131000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote signado con el número TREINTA Y UNO, de la manzana "B", de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Avenida dos. ATRAS: Diez metros y lotes número seis. COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote número Treinta. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote número treinta y dos. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.732 04/08/2006	23.198
Compra Venta	Compraventa	2.625 19/09/2008	37.801
Compra Venta	Compraventa	1.289 16/05/2011	21.645

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 04 de agosto de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 23.198 - Folio Final: 23.207
Número de Inscripción: 1.732 Número de Repertorio: 3.639
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de febrero de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con lotes signados con los números TREINTA Y UNO y TREINTA Y DOS, de la manzana "B", que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la denominada Urbanización "Herederos Joaquin Mendoza Delgado".
Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07863892	Mendoza Mendoza Luis Mauricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001295	Mendoza Vincas Carmen Monserrate	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 7379

Página: de 3



NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 19 de septiembre de 2008
 Tomo: 66 Folio Inicial: 37.801 - Folio Final: 37.810
 Número de Inscripción: 2.625 Número de Repertorio: 5.156
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de mayo de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa relacionada con el lote signado con el número TREINTA Y UNO, de la Manzana "B", de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09701777	Mera Delgado Mariana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-07863892	Mendoza Mendoza Luis Mauricio	Casado	Manta
Vendedor	13-07781060	Villarreal Rivera Zoila Virginia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1732	04-ago-2006	23198	23207

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 16 de mayo de 2011
 Tomo: 40 Folio Inicial: 21.645 - Folio Final: 21.651
 Número de Inscripción: 1.289 Número de Repertorio: 2.804
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de abril de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 C O M P R A V E N T A
 Terreno signado con el número TREINTA Y UNO, de la manzana "B", de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	81-70598802	Sanchez Anaconda Ricardo Leon	Soltero	Manta
Vendedor	13-09701777	Mera Delgado Mariana Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2625	19-sep-2008	37801	37810



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:30:39 del miércoles, 23 de octubre de 2013

A petición de: *Don Ricardo Sánchez*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachas
130730043-2



Validez del Certificado: 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Delgado Intiago
el Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

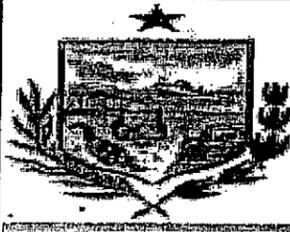
Abg. María Inés...
NOTARÍA PRIMERA (E)
MANTA
ESTAS 10 COPIAS ESTÁN RUBRICADAS POR...

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN DIEZ FOJAS UTILES.-

Vielka Reyes Vinces
AB. VIELKA REYES VINCES
LA NOTARIA EN EJERCICIO
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO: 28-10-2013 FECHA DE ENTREGA: 28-10-2013
CLAVE CATASTRAL: 214 6131-000
NOMBRES y/o RAZÓN: Ricardo L. C. ...
CÉDULA DE I. y/o RUC: 84059880-2
CELULAR - TFNO: 918875660

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL: —
SOLAR NO EDIFICADO: —
CONTRIBUCIÓN MEJORAS: —
TASA DE SEGURIDAD: —

TIPO DE TRAMITE: *Impuesto*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:
*Se revisó (clave y) todo está correcto con respecto al avalúo.
FAVOR emitir certificado de avalúo*

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 28/oct. 2013

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



7379



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy el Registro Registral Número 7379:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 19 de septiembre de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2146131000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote signado con el numero TREINTA Y UNO, de la manzana "B", de la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza Delgado, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros y Avenida dos. ATRAS: Diez metros y lotes numero seis. COSTADO DERECHO: Veinte metros y lote numero Treinta. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y lote numero treinta y dos. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.732 04/08/2006	23.198
Compra Venta	Compraventa	2.625 19/09/2008	37.801
Compra Venta	Compraventa	1.289 16/05/2011	21.645

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 04 de agosto de 2006*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23.198 - Folio Final: 23.207
Número de Inscripción: 1.732 Número de Repertorio: 3.639
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 17 de febrero de 2006*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con lotes signados con los numeros TREINTA Y UNO y TREINTA Y DOS, de la manzana "B", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la denominada Urbanizacion "Herederos Joaquin Mendoza Delgado". Con una Superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07863892	Mendoza Mendoza Luis Mauricio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001295	Mendoza Vincens Carmen Monserrate	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 7379

Página: 1 de 3

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 19 de septiembre de 2008
Tomo: 66 Folio Inicial: 37.801 - Folio Final: 37.810
Número de Inscripción: 2.625 Número de Repertorio: 5.156
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de mayo de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con el lote signado con el numero TREINTA Y UNO, de la Manzana "B", de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09701777	Mera Delgado Mariana Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	13-07863892	Mendoza Mendoza Luis Mauricio	Casado	Manta
Vendedor	13-07781060	Villarreal Rivera Zoila Virginia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1732	04-ago-2006	23198	23207

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 16 de mayo de 2011
Tomo: 40 Folio Inicial: 21.645 - Folio Final: 21.651
Número de Inscripción: 1.289 Número de Repertorio: 2.804
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de abril de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
C O M P R A V E N T A
Terreno signado con el número TREINTA Y UNO, de la manzana "B", de la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza Delgado de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	81-70598802	Sanchez Anacona Ricardo Leon	Soltero	Manta
Vendedor	13-09701777	Mera Delgado Mariana Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2625	19-sep-2008	37801	37810



Movimientos Certificados:

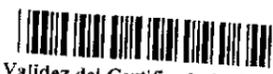
	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 12:30:39 del miércoles, 23 de octubre de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



J Jaime E. Delgado Intriago
Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 22 de Octubre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON con numero de cedula 817059880-2, NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Delgado.
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DE REFUGIADO

No. 817059880-2



RICARDO LEON

NOMBRES

SANCHEZ ANACONA

APELLIDOS

COLOMBIANA

NACIONALIDAD

17/06/1955

FECHA NACIMIENTO

02576-2013

VISA 12-IV NI

03/04/2013

FECHA EMISION

03/04/2015

VALIDO HASTA

LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION PARA DETERMINAR LA
CONDICION DE LOS REFUGIADOS EN EL ECUADOR

MRECI-DR- 0000000947

IMPORTANTE

El Ministerio de Relaciones Exteriores, otorga al portador del presente documento de identificación la calidad de Refugiado (a).

El portador se compromete a cumplir las Leyes internas del Ecuador, así como los Convenios vigentes suscritos por el país, y a no participar en actividades políticas.
Tiene los mismos deberes y derechos de los extranjeros residentes en el país. No puede ser deportado a su país de origen mientras el Gobierno lo reconozca la calidad de Refugiado (a).

El portador del presente documento de identificación es titular de una Visa 12-IV y puede desempeñar en el Ecuador labores remuneradas, ya sea como asalariado o mediante actividad privada. El presente documento será suficiente requisito para la expedición del Carné Ocupacional por parte del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360009800001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000205998

10/22/2013 2:55

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-14-61-31-000	200,00	\$ 5.000,00	MZ-B.L.T.31URB. HRDS DE JOAQUIN MENDOZA	2013	105424	205998
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
SANCHEZ ANACONA RICARDO LEON			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
10/22/2013 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			Inleras por Mata	\$ 8,13		\$ 8,13
			MEJORAS 2011	\$ 1,17		\$ 1,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,85		\$ 14,85
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 10,00		\$ 10,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,50		\$ 0,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,65
			VALOR PAGADO			\$ 34,65
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

